

399974



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 766
QUILLON, martes 21 julio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.

RUT:99.520.000-7

LA SUMA DE \$:3.250.000

Y SON:TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEL CESFAM, QUILLON PERIODO, JULIO / SEPTIEMBRE/2020. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-230-SE20, SEGUN FACTURAS NROS.: 10174565 Y 1544738. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 555 DE FECHA 09/02/2020, QUE APRUEBA CONTRATO DE SUMINSITROS PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203001	Para Vehículos	500.000		99520000-7	F-10174565
2152203001	Para Vehículos	2.750.000		99520000-7	F-1544738
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		3.250.000	99520000-7	C-0

TOTALES : 3.250.000 3.250.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 Por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° 87353808	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V. B. TESORERO

RECIBI CONFORME